

Quito, 26 de marzo del 2008

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JARNATRAVEL S.A.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por los Accionistas de JARNATRAVEL S.A. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada y conforme con las disposiciones Legales, cumplo con presentar el Informe Anual de Comisario correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007

Los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2007 reflejan razonablemente la situación de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador .

Del examen de los resultados de la situación financiera al 31 de diciembre del 2007 , destacamos los aspectos siguientes:

Los ingresos totales fueron de US\$ 22.605,14

Los Gastos y costos fueron de US\$ 19.916,49

Generando una utilidad de US\$ 2.688,65

Que permitió distribuir utilidades a los trabajadores por un monto de US\$ 403,29

Se pago el impuesto a la renta por US\$ 571,34

Se reviso los libros societarios, mismos que se encuentran en orden.

Por lo expuesto hago votos porque la empresa alcance el éxito deseado.

Atentamente,



Ing. Martha de Vega
CI. 1708781842
COMISARIO

